

REQUISITOS BÁSICOS DE BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS

1

BUENAS PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS.

Mantenga las practicas óptimas en el laboratorio (lavado adecuado de manos, no ingerir alimentos, proteger objetos personales y de trabajo de posibles contaminaciones). Siempre haga uso de los procedimientos técnicos: uso constante de guantes en la manipulación de muestras o el uso de técnicas GMPP para reducir la probabilidad de inhalación de agentes biológicos.



COMPETENCIA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.

Todo el personal involucrado en el manejo de agentes biológicos debe estar capacitado respecto a las buenas prácticas y procedimientos microbiológicos, como los peligros y riesgos que pueden ocurrir en un laboratorio.

2

3

DISEÑO DEL LABORATORIO.

El laboratorio debe contar con un amplio espacio y un lavado solo dedicado al lavado de manos, con una ventilación que no comprometa la seguridad laboral y con medios para la descontaminación de los desechos, siempre cerca del laboratorio como también siempre tener un equipamiento de primeros auxilios accesible en caso de emergencia.



RECEPCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MUESTRAS.

Toda muestra recibida debe ir acompañada de información suficiente de su preparación e identificación, toda muestra debe ser almacenada en recipientes herméticos y rotulados con la debida resistencia para contenerlas. Todo personal deberá conocer los peligros involucrados al manipular recipientes rotos o con fugas en su cabina de seguridad biológica.



4

5

DESCONTAMINACIÓN Y GESTIÓN DE DESECHOS.

Se deben identificar cualquier material posiblemente contaminado durante las operaciones recurrentes del laboratorio para después separarlos, y posteriormente desinfectarlos.



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Siempre usar los equipos de protección individual que correspondan a su lugar de trabajo; como batas de laboratorio, guantes desechables, gafas de protección y calzado de laboratorio correspondiente.

6

7

EQUIPO DE LABORATORIO.

Todo personal que trabaje para el mantenimiento de los equipos debe estar debidamente capacitado, la dirección del laboratorio debe garantizar que haya espacio suficiente para el uso correcto de los equipos, asimismo debe disponer de presupuesto suficiente para operar y mantener los equipos de laboratorio.



PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

Para reducir eventuales emergencias o incidentes es necesario formular un plan de contingencia que proporcione procedimientos normalizados de trabajo para usarlos en posibles situaciones de emergencia. Todo incidente debe ser notificado al personal apropiado de inmediato para investigarse de manera oportuna.

8



9

SALUD OCUPACIONAL.

El empleador, a través del director de laboratorio, debe asumir la responsabilidad de garantizar la supervisión de la salud del personal, debe conocer el estado de salud del personal, para verificar si esta en condiciones adecuadas para trabajar.

